



COMPAÑÍA TRANSPORTADORA DE CARGA JHOGO S.A.

Tulcán , 2 de Marzo del 2011.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTADORA DE CARGA JHOGO S.A
Presente.

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2010

En efecto todas las decisiones que ha tomado la dirigencia han sido acertadas toda vez que era necesario la ampliación de la oficina buscado un local adecuado, además es conveniente que se busque asesoramiento respecto al transporte en tránsito sobre todo en el asunto pertinente al servicio de rentas internas y pago de impuestos.

También se observa que no se está presentando los informes a la Superintendencia de Compañías, por falta de personal de apoyo que indique y guie sobre estas obligaciones, como ya se contrato nuevo personal es meritorio que se pongan al día con todas las situaciones legales y administrativas que estén pendientes.

Igualmente deben tomarse en cuenta las fechas de caducidad de los permisos para hacer las renovaciones respectivas si fuere el caso.

Como siempre manifestó que todas las actividades que se han llevado a cabo están apegadas a las Leyes y Reglamento que nos rige.

Saludos cordiales,


NELSON GUERRÓN
COMISARIO

